



CD-16-ORD-01-30/01/15

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE CONTRERAS MEDELLÍN NÚMERO 171 CIENTO SETENTA Y UNO DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORMÉ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ASISTIERON POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; JAVIER SEDANO SOLÓRZANO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LUIS ALBERTO ORTÍZ FONSECA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PORFIRIO ENCARNACIÓN CAMBA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; Y FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SERVANTES, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA, RESPECTIVAMENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO". EXPRESANDO LOS CIUDADANOS: "SI PROTESTAMOS"

MANIFESTÁNDOLES EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ME PERMITO INFORMAR QUE SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Luis Miguel Vega Mendoza', 'Francisco Javier Rodríguez Servantes', and 'Mendoza']

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'C. J. W. More']



DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: -----

- | | |
|---|--|
| C. GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ | CONSEJERO PRESIDENTE |
| C. JOSÉ ARMANDO PÉREZ HERNÁNDEZ | SECRETARIO |
| C. ADRIANA MONSERRAT QUIÑONEZ GÓMEZ | CONSEJERA DISTRITAL |
| C. DOREÉ VIVIANA SANTOYO KAMETA | CONSEJERA DISTRITAL |
| C. ALBERTO FEDERICO CHÁVEZ MÓJICA | CONSEJERO DISTRITAL |
| C. PAULA SUSANA VEGA RAMÍREZ | CONSEJERA DISTRITAL |
| C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA | CONSEJERO DISTRITAL |
| C. LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. JAVIER SEDANO SOLORZANO | REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. LUIS ALBERTO ORTÍZ FONSECA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO |
| C. PORFIRIO ENCARNACIÓN CAMBA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SERVANTES | REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA |

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME INDICÓ DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANÚMERICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16, SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.
8. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL PAULA SUSANA VEGA RAMÍREZ.-----

CONSEJERA ELECTORAL PAULA SUSANA VEGA RAMÍREZ: EN CUANTO AL PUNTO 5, CONSIDERO QUE FALTA UNA COMA DONDE DICE: TOMADOS EN

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



CUANTO AL CONSEJO GENERAL Y EN CUANTO AL PUNTO 7, DEL DIRECTORIO QUE FUE CIRCULADO A ELLOS, QUIERO AGREGAR QUE A SU CORREO LE HACE FALTA LA ARROBA, POR SI HAY ALGUNA CONFUSIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO: UNA PREGUNTA, SOBRE ASUNTOS GENERALES.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: LOS ASUNTOS GENERALES SERÁN TRATADOS AL FINAL, EN EL PUNTO 8.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARÁ A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LAS Y LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO LE PROPUSE AL CONSEJERO PRESIDENTE, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----

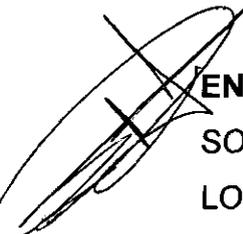
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES, ME INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LA DISPENSA SOLICITADA.-----

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRÉ LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARÉ EL QUORUM LEGAL.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

 EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

 EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16, SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

 ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

 EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SUSCRITO, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÉ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

 ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

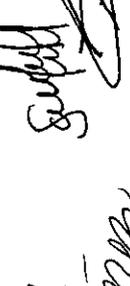
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE DIÓ POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----










[Handwritten signature]

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÉ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16 SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

[Handwritten signature]

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SUSCRITO EN USO DE LA PALABRA INFORMÉ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME PIDIÓ DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO; UNA VEZ QUE LE DÍ LECTURA A LOS MISMOS, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO. AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

[Handwritten signature]

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICO QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



SUSCRITO EN USO DE LA VOZ, INFORMÉ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO PORFIRIO ENCARNACIÓN CAMBA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, VOCALES, INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES:-----

EL DIAGNÓSTICO ES PREOCUPANTE: "...ES EVIDENTE QUE PREVALECCEN CONDICIONES QUE IMPIDEN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA VIDA PLENAMENTE DEMOCRÁTICA Y EL EJERCICIO CABAL DE LOS DERECHOS CIUDADANOS. FACTORES COMO LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD; LA PERSISTENCIA DE PRÁCTICAS AUTORITARIAS Y CLIENTELARES; LA DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES; ASÍ COMO LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA, VULNERAN LA CONDICIÓN CIUDADANA DE LOS MEXICANOS E IMPIDEN EL AFIANZAMIENTO DE UNA SOCIEDAD LIBRE, JUSTA Y EQUITATIVA."-----

HE CITADO TEXTUALMENTE ALGUNAS LÍNEAS DEL INFORME-PAÍS SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO, ELABORADO POR EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON LA COLABORACIÓN DEL COLEGIO DE MÉXICO, Y DADO A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA EN ABRIL ÚLTIMO, POR ESTE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

MOVIMIENTO CIUDADANO ES UN INSTITUTO POLÍTICO QUE TIENE COMO PROPÓSITO SER UNA VÍA DE ACCESO DIRECTO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS AL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES: JUSTICIA, LIBERTAD COMO AUTONOMÍA, NINGÚN DERECHO SIN RESPONSABILIDAD, NINGUNA AUTORIDAD SIN DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA; PLURALISMO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. LO ANTERIOR BASADO EN PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, DESARROLLO SOSTENIBLE, GOBERNABILIDAD, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EJERCIDA POR UNA SOCIEDAD CIVIL ACTIVA Y RESPONSABLE.- POR ESO, CÍCLICAMENTE CADA VEZ QUE INICIA UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL, ES OBLIGADO REFLEXIONAR RESPONSABLEMENTE SOBRE EL CAMINO ANDADO Y LO QUE AÚN FALTA POR AVANZAR EN POS DE LA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

DEMOCRACIA PLENA A LA QUE ASPIRAN, DESDE HACE DÉCADAS, MILLONES DE MEXICANOS.-----

UNA VEZ MÁS NOS ENFRENTAMOS A UNA REALIDAD QUE ESTÁ MUY LEJOS DE SATISFACER A LA CIUDADANÍA. LA VOLUNTAD POPULAR SIGUE SIENDO MANIPULADA PARA SUBORDINARLA A INTERESES CUPULARES; LA ÉLITE QUE GOBIERNA EN MÉXICO, HA CONSOLIDADO SU ESTRATÉGICA RED DE ACCIÓN: LA MANIOBRA VA DE LOS GRANDES CONSORCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, AL PODER PÚBLICO Y A LOS PODERES FÁCTICOS.-----

ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS, NO QUIEREN QUE LA DEMOCRACIA ELECTORAL SEA UNA CONTIENDA ENTRE LOS MEJORES MEXICANOS Y SUS CAUSAS; QUIEREN QUE LA CONTIENDA SEA ENTRE QUIÉN TIENE MÁS RECURSOS Y ES CAPAZ DE DESACREDITAR A SU ADVERSARIO CON MAYOR RAPIDEZ Y EFECTIVIDAD. SE HA DECIDIDO SUSTITUIR EL DEBATE DE LAS IDEAS Y LA EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS POR UNA DESMEDIDA MEDIATIZACIÓN DE IMÁGENES, POR ELLO, A TRAVÉS DE LA INSTITUCIÓN QUE DIGNAMENTE REPRESENTO, SOLICITARÉ A ESTÉ HONORABLE CONSEJO DISTRICTAL Y/O A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LA LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y CERTEZA DE LOS ACTOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

EN ESTE ESCENARIO EN EL QUE LA DEMOCRACIA ESTÁ EN DESVENTAJA, MOVIMIENTO CIUDADANO SE PONDRÁ DEL LADO CORRECTO: EL LADO DE LOS CIUDADANOS CON EL ÚNICO FIN DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA JALISCIENSE.-----

ANTE ESO, ME PREGUNTO: ¿CÓMO SE VA A GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS CAMPAÑAS E IMPEDIR SU USO INDEBIDO?, SI NO SE HAN TOMADO DECISIONES QUE IMPIDAN LAS PRÁCTICAS CLIENTELARES, NI EL EMPODERAMIENTO DE PODERES FÁCTICOS; ¿PORQUE NO SE PRIVILEGIA LA DISCUSIÓN NI LAS PROPUESTAS SOBRE LA CAPACIDAD DE ACARREO Y DESPILFARRO?; ¿PORQUE NO SE HAN CREADO MECANISMOS PARA REALMENTE EVITAR QUE ALGUNOS CANDIDATOS HAGAN MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS?, O PEOR AÚN, USEN RECURSOS DE ORIGEN DESCONOCIDO.-----

EN MOVIMIENTO CIUDADANO TENEMOS MUY CLARO QUE EL PROCESO ELECTORAL QUE DIO INICIO EL PASADO 07 DE OCTUBRE, NO ES SOLO UNA CONTIENDA ENTRE PARTIDOS, ES TAMBIÉN UNA CONTIENDA ENTRE CIUDADANOS LIBRES Y ORGANIZADOS PARA CAMBIAR LA HISTORIA DE MÉXICO.-----

LA ELECCIÓN DEL 2015, SERÁ ENTRE QUIENES CREEMOS QUE MÉXICO NECESITA UN VERDADERO ESTADO DE BIENESTAR, DESDE TRASPARENCIA, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD Y QUIENES HAN VOTADO A FAVOR DE MÁS IMPUESTOS PARA TODOS LOS MEXICANOS Y PRIVILEGIOS PARA UNOS CUANTOS.-----

LA ELECCIÓN DEL 2015, SERÁ ENTRE QUIENES CREEMOS QUE LOS RECURSOS NATURALES DEBEN EXPLOTARSE EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN, CON RESPONSABILIDAD HACIA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES Y QUIENES HAN ENTREGADO LOS BIENES DE MÉXICO A INTERESES DE CORPORACIONES TRASNACIONALES QUE SERÁN IMPOSIBLES DE REGULAR.-----

QUE POR FORTUNA, HOY COMO NUNCA SON MÁS CRÍTICOS Y PLURALES, MÁS EXIGENTES Y MEJOR INFORMADOS, ADEMÁS DEMANDAN AUTORIDADES E INSTITUCIONES MÁS COMPROMETIDAS CON SUS NECESIDADES Y RECLAMAN VOZ Y PRESENCIA PARA LAS MINORÍAS QUE EXIGEN PARTICIPACIÓN GENUINA EN LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN.-----

BAJO ESE CONTEXTO, HACEMOS VOTOS POR LA APROPIADA Y EFICIENTE CONDUCCIÓN DE ESTE PROCESO CON APEGO A LA LEY Y EN EL ORDEN QUE ELLA ESTABLECE PARA CADA UNA DE SUS ETAPAS; POR UNOS COMICIOS EJEMPLARES, QUE SEAN UNA EXPERIENCIA FORMATIVA QUE ILUSTRE Y ENRIQUEZCA LA TODAVÍA INCIPIENTE VIDA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO.-----

DEVOLVAMOS DIGNIDAD A LA POLÍTICA Y MÁS ALLÁ TODAVÍA: VEAMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL LA GRAN OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES Y CON ELLO, LA LEGITIMIDAD CIUDADANA, BASE ESENCIAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA.-----

ES INDISPENSABLE ASEGURAR Y TAMBIÉN ASEGURARLE A LA SOCIEDAD CIVIL, LA AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES. SOBRE ELLOS RECAE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE PRESERVAR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y ESTRICTA EQUIDAD.-----

MOVIMIENTO CIUDADANO MANTENDRÁ LA CONDUCTA QUE SIEMPRE LO HA DISTINGUIDO, POR ELLO, EN ELEMENTAL CONGRUENCIA, RATIFICAMOS EL MÁS AMPLIO RESPETO A LAS DECISIONES Y A LA ACTUACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL CONSEJO DISTRICTAL QUE DIGNAMENTE PRESIDE, Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE, PROCEDE A PRESENTAR A LAS COORDINADORAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y LA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN ESTE CONSEJO DISTRICTAL, PARA LO CUAL LE SOLICITA EN PRIMER TÉRMINO, SE PRESENTE LA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL ASÍ COMO A LOS SUBCOORDINADORES.-----

COORDINADORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL: HASTA AHORA LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL GRUPO DE CAPACITACIÓN, FUE CAPACITAR A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES, ASÍ COMO DE SU RECLUTAMIENTO ----- A PARTIR DEL DÍA 16, COMENZÓ EL EQUIPO CON LAS CAPACITACIONES DE SUPERVISORES ELECTORALES Y TERMINO EL DÍA 20, ENSEGUIDA EL DÍA 22, SE INICIÓ CON LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y TERMINAN EL 30 DE ENERO. HASTA AHORA NO SE HAN PRESENTADO SUSTITUCIONES DE SUPERVISORES ELECTORALES, Y DE CAPACITADORES ASISTENTES, VAN 8 SUSTITUCIONES HASTA EL MOMENTO, POR MOTIVOS PERSONALES.-----

TAMBIÉN HIZO LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SUBCOORDINADORES ADSCRITOS A SU ÁREA, Y CON ELLO CONCLUYE.-----

EL SUSCRITO INFORMÉ AL CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CIUDADANO CESAR PEÑA FIGUEROA, LLEGO A ESTA SESIÓN A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, Y EN RAZÓN DE SER LA PRIMERA OCASIÓN QUE ESTA EN LA MESA DE SESIONES, PROCEDE QUE RINDA LA PROTESTA DE LEY.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: RUEGO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA TOMARLE LA PROTESTA AL CIUDADANO CESAR PEÑA FIGUEROA, HACIÉNDOLO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

SEÑOR CESAR PEÑA FIGUEROA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO DISTRICTAL, PREGUNTO USTED: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL CIUDADANO: "SI PROTESTO"-----

MANIFESTÁNDOLE EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME."-----

ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA ADRIANA MELÉNDEZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL: LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS DE ORGANIZACIÓN FUERON RECABAR INFORMACIÓN DE LAS ZONAS DONDE SE ESTABLECERÁN LAS CASILLAS ELECTORALES, HACER LOS RECORRIDOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y DESPUÉS HACER UN RECORRIDO PARA OBSERVAR LOS LUGARES DONDE SE INSTALARAN LAS CASILLAS. HASTA AHORA SE HAN RECOLECTADO ANUENCIAS CON EL DISTRITO 12, HAN OBTENIDO ANUENCIAS DE 120 CASILLAS, Y EN EL DISTRITO 16, NO RECUERDO CUANTAS ANUENCIAS SE TIENEN, PERO YA SE RECORRIÓ TODO EL DISTRITO Y FALTA LA AUTORIZACIÓN PARA RECABARLO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. QUE DE MOMENTO NO PRESENTA A LOS SUBCOORDINADORES ADSCRITOS A SU ÁREA, EN RAZÓN DE QUE SALIERON A COMPRAR ALIMENTOS Y ARTÍCULOS PARA ESTE CONSEJO DISTRITAL. ES TODO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO QUE EL SUSCRITO LE INFORMÉ QUE YA HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN TRECE FOJAS ÚTILES, FIRMADA AL MARGEN EN CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL CALCE EN LA ÚLTIMA HOJA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, A LA MISMA SE LE ADJUNTA:-----

EL ORDEN DEL DÍA -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LA TOMA DE PROTESTA REALIZADA AL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL COMO **ANEXO 1** -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL

[Handwritten signature]

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO ANEXO 2 -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO ANEXO 3 -----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015 COMO ANEXO 4 -----

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO COMO ANEXO 5 -----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR DUPLICADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----

----- CONSTE -----

----- DOY FE -----

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
LIC. GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ
 CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature]
LIC. JOSÉ ARMANDO PÉREZ HERNÁNDEZ
 SECRETARIO



[Handwritten signature]
C. ADRIANA MONSERRAT QUIÑONEZ GÓMEZ
 CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. DOREÉ VIVIANA SANTOYO KAMETA
 CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL



C. ALBERTO FEDERICO CHÁVEZ MÓJICA
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL

C. PAULA SUSANA VEGA RAMÍREZ
CONSEJERA DISTRICTAL ELECTORAL

C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL

CESAR PEÑA FIGUEROA
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

JAVIER SEDANO SOLORZANO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LUIS ALBERTO ORTIZ FONSECA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PORFIRIO ENCARNACION CAMBA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ
SERVANTES
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO HUMANISTA.

Monteblanco
Suñer
[Signature]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES LA TRECE DE TRECE, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.